

SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL

FECHA

| Día | Mes | Año |
|-----|-----|-----|
| | | |

Esta solicitud se aplica para la emisión de Certificados por **PSC World**, de acuerdo con cada tipo de certificado y las limitaciones de uso establecidas para cada caso.

Los certificados emitidos por PSC World podrán ser utilizados para Firmas Electrónicas Avanzadas o Fiables, cumpliendo con los requerimientos dispuestos en las fracciones I a IV del artículo 97 del Código de Comercio, el cual se describe a continuación:

Código de Comercio

Artículo 97.- Cuando la ley requiera o las partes acuerden la existencia de una Firma en relación con un Mensaje de Datos, se entenderá satisfecho dicho requerimiento si se utiliza una Firma Electrónica que resulte apropiada para los fines para los cuales se generó o comunicó ese Mensaje de Datos.

La Firma Electrónica se considerará Avanzada o Fiable si cumple por lo menos los siguientes requisitos:

- I. Los Datos de Creación de la Firma, en el contexto en que son utilizados, corresponden exclusivamente al Firmante;
- II. Los Datos de Creación de la Firma estaban, en el momento de la firma, bajo el control exclusivo del Firmante;
- III. Es posible detectar cualquier alteración de la Firma Electrónica hecha después del momento de la firma, y
- IV. Respecto a la integridad de la información de un Mensaje de Datos, es posible detectar cualquier alteración de ésta hecha después del momento de la firma.

Lo dispuesto en el presente artículo se entenderá sin perjuicio de la posibilidad de que cualquier persona demuestre de cualquier otra manera la fiabilidad de una Firma Electrónica; o presente pruebas de que una Firma Electrónica no es fiable.

PSC World emite Certificados Digitales basados en la estándar ITU-T Recommendation X.509.

Todos los certificados emitidos por PSC World son a personas físicas y organizaciones públicas o privadas. En el primer caso, asegura la identidad del suscriptor, requiriendo su presencia física ante un Agente Certificador. En el caso de una organización, se asegura la existencia y nombre mediante el cotejo de los datos registrados con los contenidos en bases de datos independientes.

Los certificados emitidos por **PSC World** podrán ser utilizados para:

- I. Certificado de Servidor - El certificado tendrá como única finalidad asegurar la existencia y denominación de una entidad en Internet. Estos certificados serán utilizados a través de aplicaciones en servidores con protocolo SSL (Secure Socket Layer).
- II. Certificado de Representación - El certificado tendrá como única finalidad asegurar la existencia y denominación del signatario del certificado. Estos certificados serán emitidos a personas físicas o personas morales para garantizar frente a terceros su identidad, autenticidad e integridad de sus mensajes, así como que el representante legal de una empresa o persona física, manifieste que su representada se encuentra capacitada legalmente para la celebración del acto y acreditar que la personalidad que ostenta y las facultades con que cuenta no le han sido limitadas, modificadas o revocadas.
- III. Certificado Personal - El certificado tendrá como única finalidad asegurar la existencia y denominación del signatario del certificado. Estos certificados serán emitidos a personas físicas para garantizar frente a terceros su identidad, autenticidad e integridad de sus mensajes.

A continuación se muestra un resumen de los tipos de certificados emitidos por **PSC World**.

| Descripción de tipos de Certificados | | |
|--------------------------------------|--|---|
| Tipo | Características generales | Usos típicos |
| Certificado de Servidor | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Requiere presencia personal de la persona física o un representante legal de la empresa para acreditar la personalidad de la representada ▪ Validación de identidad del servidor con autoridades de registro de nombres de dominio ▪ Se registra documentación y firma autógrafa | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Autenticación de servidor ▪ Comercio electrónico |
| Certificado de Representación | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Requiere presencia personal de un representante legal de la persona física o moral para acreditar la personalidad de la representada ▪ Se registra documentación y firma autógrafa | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comercio electrónico ▪ Servicios de suscripción ▪ Correo electrónico seguro S/MIME ▪ Autenticación en sitio Web ▪ Firma de documentos ▪ Firma de contratos |
| Certificado personal | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Requiere presencia personal para acreditar la identidad ▪ Se registra documentación y firma autógrafa | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comercio electrónico ▪ Servicios de suscripción ▪ Correo electrónico seguro S/MIME ▪ Autenticación en sitio Web ▪ Firma de documentos ▪ Firma de contratos |

Todos los Certificados emitidos por PSC World tienen el mismo nivel de Seguridad.

DATOS DEL SOLICITANTE DE ACREDITACIÓN: Introduzca la siguiente información tal y como aparece en sus documentos oficiales a presentar ante el Agente Certificador

| | | | | |
|-------------------------|---------------------------------|--------|--------------------|------|
| TITULAR | Nombre: | | RFC o CURP : | |
| DOMICILIO PARTICULAR | Calle y número: | | Colonia: | CP.: |
| | Delegación o municipio | Ciudad | Estado | |
| | Teléfono | Fax | Correo electrónico | |
| CONFORMIDAD DEL TITULAR | Firma autógrafa del Solicitante | | | |

El Solicitante manifiesta bajo protesta de decir verdad que todos y cada uno de los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos, así como su conformidad respecto a las condiciones de operación y límites de responsabilidad PSC World S.A. de C.V, y hacerse personalmente responsable del uso de su firma electrónica.

Tipo de Certificado que se solicita (marcar con una X)

Certificado de Servidor

Documentación a presentar ante Agente Certificador:

1. Registro de dominio.
2. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (Persona Moral) o Clave Única de Registro de Población (Persona Física).
3. Identificación oficial; tales como credencial para votar, pasaporte o cédula profesional.
4. Comprobante de domicilio actual con una antigüedad no mayor a tres meses; tales como boleta predial, recibo telefónico, luz, agua o cualquier otro comprobante oficial.

Certificado de Representación

Documentación a presentar ante Agente Certificador:

Persona moral:

1. Acta constitutiva.
2. Escrituras de reformas a la constitutiva.
3. Poder notarial del representante legal.
4. Identificación oficial vigente del representante legal; tales como credencial para votar, pasaporte o cédula profesional.
5. Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito público.
6. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
7. Comprobante de domicilio actual con una antigüedad no mayor a tres meses; tales como boleta predial, recibo telefónico, luz, agua o cualquier otro comprobante oficial.

Persona física:

1. Poder notarial del representante legal.
2. Identificación oficial vigente del representante legal; tales como credencial para votar, pasaporte o cédula profesional.
3. Clave Única de Registro de Población o Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
4. Comprobante de domicilio actual con una antigüedad no mayor a tres meses; tales como boleta predial, recibo telefónico, luz, agua o cualquier otro comprobante oficial.

Certificado Personal

Documentación a presentar ante Agente Certificador:

1. Identificación oficial vigente; tales como credencial para votar, pasaporte o cédula profesional.
2. Clave Única de Registro de Población.
3. Comprobante de domicilio actual, con una antigüedad no mayor a tres meses; tales como recibo telefónico, luz o estados de cuenta de instituciones del sistema financiero, casas comerciales o tarjetas de crédito no bancarias.

Tipo de certificación que se solicita (marcar con una X)

- Con Fe Pública** de acreditación de la identidad y/o personalidad del Solicitante: Son acreditados por un Fedatario Público autorizado como Agente Certificador de PSC World y son registrados con Ratificación de Firma, por lo tanto son instrumentos públicos en los términos de los artículos 1237 y 1391 fracción II del código de comercio. (Permite la equivalencia del papel ante un juzgado).
- Sin Fe Pública** de acreditación de la identidad y/o personalidad del Solicitante: Son acreditados ante un Agente Certificador de PSC World.

PARA USO EXCLUSIVO DE PSC WORLD S.A. DE C.V.

| Servicio Otorgado | Número de Serie del Certificado Digital | FECHA | | |
|--------------------------------|---|-------|-----|-----|
| | | Día | Mes | Año |
| EMISIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL | | | | |
| AGENTE CERTIFICADOR | | | | |
| Nombre | | Firma | | |

Nota: Este formato puede ser llenado con letra de molde

 **Importante**

El Solicitante tiene que anexar a este documento el comprobante del ID de su Requerimiento.